

**RV: REQUERIMIENTO AMPLIACIÓN RESPUESTA INFORME PROCESO RAD.  
2020-00082-02.**

JOSE ARLEY

LUZ ADRIANA



Marca para seguimiento.

**C**

Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Caldas - Manizales

Jue 11/02/2021 4:40 PM



Para:

- Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Manizales

CSJCF21-032.pdf

619 KB

REQUIERE JUAN ESTEBAN.pdf

109 KB

2 archivos adjuntos (728 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la  
Judicatura

Respetados doctores, cordial saludo.

Con el fin de dar cumplimiento al requerimiento efectuado por el Doctor Álvaro José  
Trejos Bueno, me permito remitirle el oficio No. 032 de la fecha.

Cordialmente,

**NATALIA QUINTERO HOYOS**

Coordinadora

Centro de Servicios de los Juzgados Civiles y de Familia

Palacio de Justicia "Fanny Gonzalez Franco"

Telefono: (6) 8879620 ext 11604

**De:** Secretaria Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Manizales

<secsalacivil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 10 de febrero de 2021 3:12 p. m.

**Para:** Centro Servicio Judiciales Juzgado Civil Familia - Caldas - Manizales

<csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** REQUERIMIENTO AMPLIACIÓN RESPUESTA INFORME PROCESO RAD. 2020-00082-02.

Doctora

NATALIA QUINTERO HOYOS

Coordinadora

Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia

Manizales, Caldas

BUENAS TARDES.

ADJUNTO ME PERMITO REMITIRLE AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DE ESTA CORPORACIÓN, DR. ÁLVARO JOSÉ TREJOS BUENO, CON EL FIN QUE SE SIRVA AMPLIAR LA RESPUESTA POR USTED DADA A INFORME RENDIDO A ESE DESPACHO, RESPECTO A LOS PUNTOS QUE ALLÍ SE INDICAN, DENTRO DEL PROCESO CON RADICACIÓN 2020-00082-02.

LA RESPUESTA DEBE SER ENVIADA A ESTA SECRETARÍA AL SIGUIENTE BUZÓN ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: [secsalacivil@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secsalacivil@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordial saludo,

**JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO**

Secretario Sala Civil Familia

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales

Edificio "Fanny González Franco" Cra. 23 No. 21-48 Piso 1 Oficina 103

Teléfono 8879625 opción 1 fax. 8879628

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.